



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de procesos participativos sociales en cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla, que permitan fortalecer las organizaciones sociales existentes, en un contexto de democracia participativa.

Se expide la presente certificación el 29 de Marzo de 2021.

Cordialmente,

BLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2557-2021

Proyectó: Njimenez

